

ACTA NUMERO 01-2009

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del **DÍA JUEVES 15 DE ENERO DEL 2009**, reunidos en el **Salón de Sesiones de Junta Directiva “LEONEL CARRILLO REEVES”**, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Doctor Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano; Licenciada Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo; Bachiller Andrea Alejandra Alvarado Alvarez, Vocal Cuarto; Bachiller Anibal Rodrigo Sevillanos Cambroner, Vocal Quinto y Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario**, quien suscribe.

Ausente con excusa: Licenciada Beatriz Eugenia Batres de Jiménez, Vocal Tercero.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 01-2009

Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva, a la presente sesión. Propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión ordinaria 01-2009
- 2º. Aprobación del Acta Número 42-2008
- 3º. Informaciones
- 4º. Renuncias
- 5º. Solicitudes de Licencia
- 6º. Nombramientos
 - 6.1 Ratificación de Nombramiento de la Licda. Carla Fabiola Alvarado Sánchez.
 - 6.2 Ampliación de horario de la Licda. María Eunice Enriquez Cottón.
 - 6.3 Nombramiento de Director Interino de la Escuela de Química.
 - 6.4 Nombramiento de Directores de Escuela y Jefes de Departamento.
- 7º. Autorizaciones de erogaciones de fondos
- 8º. Solicitudes de estudiantes
- 9º. Asuntos Académicos
 - 9.1 Seguimiento a implementación de Pensum 2000 modificado para la carrera de Nutrición.
 - 9.2 Solicitud de personal docente para la Escuela de Química Biológica.
 - 9.3 Solicitud de la Licda. Diana Pinagel Cifuentes, para autorización de cambio de horario de labores los días viernes.
- 10º. Asuntos Administrativos
 - 10.1 Informe de Auditoria en el área de ingresos del Programa de EDC.
- 11º. Asuntos Varios.
 - 11.1 Acuerdo de Pésame por el fallecimiento del Ing. Gonzalo Barillas Flores.

12º. Audiencias

12.1 A Licda. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García, Directora de la Escuela de Química Biológica.

12.2 A Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, Jefa de CEDE.

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 42-2008

2.1 **Junta Directiva** dio por recibida el Acta Número 42-2008 y **acuerda** aprobarla.

TERCERO

INFORMACIONES

3.1 Del Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad.

3.1.1 Informa que el día de ayer miércoles 14 de enero, ocurrió una invasión al Biotopo Chocón Machacas. Hecho realizado por campesinos en forma pacífica. Asimismo informa que los campesinos presentaron una carta de exigencias, dirigida al Presidente Alvaro Colom, desconociendo por el momento el contenido específico, excepto por una solicitud de liberación de Ramiro Choc, dirigente de dichas personas. Indica que el Lic. Francisco Javier Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, sostuvo una reunión en la Procuraduría de los Derechos Humanos respecto a dicha invasión, en la que se solicitó una reunión con el Presidente Colom para el día de hoy por la tarde.

Junta Directiva se da por enterada y tomando en cuenta la invasión ocurrida a las instalaciones del Biotopo Chocón Machacas, **acuerda**, rechazar dicho acto y encomendar al Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad y al Lic. Francisco Javier Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, dar el seguimiento correspondiente y realizar las gestiones necesarias a fin de salvaguardar al personal que labora en dicho Biotopo, así como al patrimonio universitario correspondiente.

3.1.2 Informa que durante el mes de diciembre del año 2008, continuó con labores administrativas de la Facultad, principalmente durante la primera semana de dicho mes. Indica que el día viernes 05 de diciembre asistió a la Unión Zacapa, como una visita a los estudiantes de la Facultad que realizaron una Jornada Multidisciplinaria de apoyo, financiada por la Fundación Mariano y Rafael Castillo Córdoba. Asimismo el lunes 15 de diciembre realizó una visita a Petén en donde sostuvo una reunión con un grupo de asociaciones ambientalistas, quienes quieren apoyar la protección de los Biotopos de Izabal y de Petén. También le dio seguimiento a la implementación del Instituto Tecnológico Guatemala-Sur. Dicho Instituto ya fue entregado a la Universidad de San Carlos, por parte del Presidente de la República. En dicho Instituto se brindarán carreras de nivel técnico universitario. El primer Presidente del Consejo Directivo será el Ing. Murphy Paíz, Decano de la Facultad de Ingeniería. Agrega que el

día 12 de diciembre asistió a un homenaje que la Embajada de Taiwán brindó a la Universidad de San Carlos y a los profesionales que se capacitaron con relación al manejo del equipo que se utilizará en el Instituto Guatemala-Sur.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.3 Informa que el día 07 de enero del presente año, sostuvo una reunión en CONCYT en donde se presentó un Convenio de Cooperación Académica de una Universidad de Korea y el CONCYT, para el otorgamiento de becas para estudios de pre y postgrado. Dicho programa tiene previsto iniciar en el segundo semestre de 2009. Los aspirantes que sean seleccionados serán beneficiados con cubrir todos los gastos de estudios y manutención. Un requisito es dominar el idioma inglés y de preferencia ser profesor universitario.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2 Informaciones Generales.

3.2.1 Se conoce oficio de fecha 12 de enero de 2009, suscrito por la estudiante María Victoria Ríos, de la carrera de Biología, por medio del cual informa que la pasantía al Instituto Smithsonian de Panamá, se reprograma para el período del 19 de enero al 01 de abril del presente año. Por lo anterior agradece el apoyo económico y espera realizar los trámites correspondientes durante el presente mes.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.2 Se conoce oficio de fecha 13 de enero de 2008, suscrito por el estudiante Fausto Beber de la carrera de Química Farmacéutica, por medio del cual presenta a la nueva Junta Directiva de la Organización de Estudiantes de dicha carrera, que está integrada por los siguientes estudiantes: Br. Fausto Beber, Presidente; Br. Lourdes Esquivel, Vicepresidenta; Br. Vivian Tucux, Tesorera; Br. Leslie de León, Secretaria, Br. Mónica Morales, Vocal I (Asuntos Estudiantiles); Br. Heinrich Gudiel, Vocal II (Deportes); Br. Karin Castellanos, Vocal III (Cultura y Ambiente).

Junta Directiva se da por enterada y acuerda, felicitar a la nueva Junta Directiva de la Organización de Estudiantes de Farmacia –OEF- y desearle éxitos durante su gestión.

3.2.3 Se conoce oficio REF.EQB.009.01.09 de fecha 09 de enero de 2008, suscrito por el Br. César Conde Pereira, Auxiliar de Cátedra II del Departamento de Microbiología, por medio del cual presenta el informe de actividades de su participación en la pasantía “Caracterización genética de *Mycobacterium tuberculosis* mediante la técnica de Spoligotyping”, realizada del 01 al 05 de diciembre del año 2008, en el Laboratorio de Investigaciones Tropicales –LIET- de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras –UNAH-.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.4 Se conoce Providencia No.2179-11-2008 de fecha 21 de noviembre de 2008 y recibido el 09 de enero de 2009, suscrita por el Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo,

Secretario General de la Universidad de San Carlos, y dirigida al Dr. Oscar Cobar Pinto, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, por medio de la cual informa que la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales declaró con lugar la apelación que interpuso el Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli y dejó con efecto el Acuerdo T.E.01-2008 del Tribunal Electoral del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.5 Se conoce oficio de fecha 14 de enero de 2009, suscrito por la Licda. Lucrecia Peralta de Madriz, M.A., Profesora Titular VII de la Escuela de Química Farmacéutica, y dirigida a la Licda. Lillian Irving Antillón, M.A., Jefa del Departamento de Química Medicinal, en donde según lo expuesto le solicita realizar las gestiones correspondientes para ampliar su horario de contratación como Profesora Titular de dicho Departamento.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.6 Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad, indica que a solicitud de Licda. Julia Amparo García Bolaños, Licda. Aylin Evelyn Santizo Juárez y Lic. Oswaldo Efraín Martínez Rojas, les informó con relación al Programa de Becas para Estudios de Posgrado, con base en el Punto DECIMOPRIMERO del Acta No. 19-2003 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad el 19 de junio del 2003.

Junta Directiva se da por enterada.

CUARTO

RENUNCIAS

Se conoce Prov. No.005-2,009 de fecha 12 de enero del 2009, suscrita por M.Sc. Vivian Matta de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio de la cual traslada la carta de renuncia presentada por la Licda. Jenny Melissa Morán González, al cargo de Auxiliar de Cátedra II 4HD del Departamento de Bioquímica, a partir del 08 de enero del 2009.

Junta Directiva acuerda, aceptar la renuncia presentada por la Licda. Jenny Melissa Morán González, al cargo de Auxiliar de Cátedra II 4HD del Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, a partir del 08 de enero del 2009. Asimismo, agradecer a la Licenciada Morán González sus servicios prestados a esta Unidad Académica.

QUINTO

SOLICITUDES DE LICENCIAS

Junta Directiva con base en la Norma SEXTA de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder **licencia SIN goce de sueldo a:**

5.1 LIC. RONY ESTUARDO AYALA JIMENEZ, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR VI 8HD** del Departamento de Fisicoquímica de la Escuela de Química, plaza No. 22, Partida Presupuestal 4.1.06.2.08.011, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2009. El Licenciado Ayala Jiménez, solicita licencia para continuar estudios de posgrado en la Universidad de la Habana Cuba.

5.2 LIC. JULIO ENRIQUE MORALES CAN, para que se ausente de sus labores como **AUXILIAR DE LABORATORIO III 4HD** del Herbario del Centro de Estudios Conservacionista –CECON-, plaza No. 14, Partida Presupuestal 4.1.37.3.13.011, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2009. El Licenciado Morales Can, solicita licencia para ocupar otra plaza en el CECON.

5.3 BR. ANGEL JACOBO CONDE PEREIRA, para que se ausente de sus labores como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD** del Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, plaza No. 30, Partida Presupuestal 4.1.06.2.11.011, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2009. El Bachiller Conde Pereira solicita licencia para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

5.4 BR. ROSA ALICIA JUDITH JIMENEZ BARRIOS, para que se ausente de sus labores como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD** del Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, plaza No. 33, Partida Presupuestal 4.1.06.2.11.011, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2009. La Bachiller Jiménez Barrios, solicita licencia para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

5.5 BR. ANDREA NOELLE PAIZ ESTEVEZ, para que se ausente de sus labores como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD** del Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, plaza No. 29, Partida Presupuestal 4.1.06.2.11.011, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2009. La Bachiller Paíz Estévez, solicita licencia para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

SEXTO

NOMBRAMIENTOS

6.1 Ratificación de nombramiento de Licda. Carla Fabiola Alvarado Sánchez.
Junta Directiva de conformidad con los resultados de los Concursos de Oposición y con base en lo establecido en los artículos 14 y 39 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico, en los Artículos 14 y 16 del Reglamento de Concursos de Oposición del Profesor Universitario **acuerda, ratificar el nombramiento de la LICDA. CARLA FABIOLA ALVARADO SANCHEZ**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, como **PROFESOR TITULAR I 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,908.00, durante el período comprendido del 01 de julio del 2008 a indefinido, con un horario de 07:00 a

11:00 horas, para impartir docencia, supervisar y evaluar las actividades de estudiantes de EDC de Química Biológica, cubrir vacaciones de los docentes de los Subprogramas de EDC de Química Biológica, especialmente del Laboratorio Escuela, Laboratorio Clínico Popular y Banco de Sangre en su respectiva sede, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 19.

6.2 Ampliación de horario de la Licda. María Eunice Enriquez Cottón.

Junta Directiva a solicitud del Lic. Francisco Javier Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON- **acuerda**, ampliar el horario de contratación de:

6.2.1 LICDA. MARIA EUNICE ENRIQUEZ COTTON, para laborar en el Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, como **PROFESORA TITULAR II 4HD**, con un sueldo mensual de Q4,300.00 del 01 de enero del 2009 a indefinido, con un horario de 12:00 a 16:00 horas, para ejecutar proyectos de investigación científica en el área de la biología, para ello se hará planificación y análisis de gabinete, así como evaluaciones de campo según viajes programados. Ejecutar programas de investigación científica en el área de comunidades naturales. Planificación de gabinete y campo. Organizar, desarrollar y ejecutar según estándares técnicos la información biológica disponible, empleando el equipo de computación de la unidad y otras inherentes al cargo. Con cargo a la partida 4.1.37.3.13.011, Plaza No. 31.

6.3 Nombramiento de Director Interino de la Escuela de Química.

Junta Directiva acuerda, nombrar al Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, como Director en funciones de la Escuela de Química, durante el período comprendido del 01 al 25 de enero de 2009.

6.4 Nombramiento de Directores de Escuela y Jefes De Departamento.

Junta Directiva tomando en cuenta la propuesta presentada por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, **acuerda**:

6.4.1 Nombrar al Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, como Director de la Escuela de Química, durante el período comprendido del 26 de enero al 30 de junio de 2009.

6.4.2 Nombrar a la Licda. Ana Lucrecia Fortuny Lemus de Armas, como Jefa del Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009.

SEPTIMO

AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS

7.1 Junta Directiva acuerda, autorizar la erogación de un monto hasta de Q700.00 por sesión, para cancelar los almuerzos que se servirán en el desarrollo de sus sesiones ordinarias y extraordinarias durante el año 2009, con cargo a la partida 4.1.06.1.01.1.96.

7.2 Junta Directiva acuerda, autorizar la erogación de un monto hasta de Q1,000.00 para la elaboración de medallas de distinción académica de estudiantes que se gradúan en esta Facultad, tanto de las carreras de Licenciatura como de Postgrado, con cargo a la partida 4.1.06.1.01.1.96.

7.3 Se conoce oficio Ref.Postgrado 004.01.09 de fecha 12 de enero de 2009, suscrito por la Licda. Anne Marie Liere de Godoy, M.Sc., Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, por medio del cual solicita ratificar la autorización para la publicación en un medio de prensa escrita, un anuncio sobre las Maestrías que ofrece dicha Escuela para el presente año. Así mismo informa que dicha publicación tendrá un costo de Q.8,256.00 (sin IVA) del renglón presupuestario 121 de dicha Escuela.

Junta Directiva acuerda, ratificar la autorización para la publicación el día jueves 15 de enero de 2009 en un medio de prensa escrita, un anuncio sobre las Maestrías que ofrece la Escuela de Estudios de Posgrado de la Facultad, para el presente año. El costo de dicha publicación no deberá exceder de un total de Q.9,000.00 (sin IVA) del renglón presupuestario 121 de la Escuela de Estudios de Postgrado.

7.4 Se conoce oficio de fecha 26 de noviembre de 2008 y recibido el 28 del mismo mes, suscrito por las Licenciadas Julia Amparo García, Profesora Titular II y Licda. Aylin Santizo Juárez, Profesora Titular I, ambas del Departamento de Análisis Aplicado, por medio del cual solicitan ayuda económica para cubrir los gastos de inscripción y matrícula para poder cursar la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos –MAGEC- de la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Unidad Académica. Así mismo informan que la inscripción tiene un costo de Q.1,031.00 y la matrícula Q2,400.00 trimestrales, sumando una inversión anual de Q.10,631.00.

Junta Directiva tomando en cuenta la formación y fortalecimiento académico de los Profesores Titulares de esta Unidad Académica, **acuerda,** autorizar una ayuda económica a Licda. Julia Amparo García Bolaños, y a Licda. Aylin Evelyn Santizo Juárez, Profesoras Titulares del Departamento de Análisis Aplicado de la Escuela de Química Farmacéutica, consistente en Q.1,031.00 para cada una, para cubrir los gastos de matrícula anual de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos –MAGEC- impartida en esta Unidad Académica, con cargo a la partida presupuestaria 4.1.06.1.01.4.19.

7.5 Se conoce oficio de fecha 08 de enero de 2009, suscrito por la Dra. Amarillis Saravia Gómez, Jefa del Departamento de Farmacología, Fisiología y LIPRONAT, Directora del Bioterio y Coordinadora de la IV Conferencia, por medio del cual informa que Guatemala fue elegida para llevar a cabo la IV Conferencia de Latinoamericanas en Ciencias Exactas y de la Vida “Ciencia Mujer 2009” en sesión celebrada en la III Conferencia realizada en la ciudad de La Paz, Bolivia, en noviembre de 2008. Por lo

anterior solicita todo el soporte económico que se le pueda brindar, ya que el Departamento de Farmacología será parte de la Organización de dicho evento. Así mismo solicita audiencia para ampliar la información relacionada con dicha Conferencia.

Junta Directiva acuerda, conceder audiencia a la Dra. Amarillis Saravia Gómez, Jefa del Departamento de Farmacología, Fisiología y LIPRONAT, Directora del Bioterio y Coordinadora de la IV Conferencia de Latinoamericanas en Ciencias Exactas y de la Vida "Ciencia Mujer 2009", para el día jueves 22 de enero del presente año a las 15:00 horas, para que se sirva ampliar la información con relación a dicho evento.

7.6 Se conoce oficio de fecha 08 de enero de 2009, suscrito por el Lic. Cristian Kraker Castañeda, por medio del cual solicita apoyo económico para asistir al taller "Conservación y manejo de murciélagos en Mesoamérica", organizado por Bat Conservation International y Paso Pacífico, a llevarse a cabo en Nicaragua del 08 al 13 de enero de 2009. La ayuda económica solicitada es de US\$50.00 para matrícula y US\$120.00 para transporte hacia Managua, Nicaragua.

Junta Directiva como una forma de apoyar la actualización y capacitación de los investigadores de esta Unidad Académica, **acuerda**, autorizar una ayuda económica para el Lic. Cristian Kraker Castañeda, consistente en Q.400.00 para cubrir el costo de la matrícula para asistir al taller "Conservación y manejo de murciélagos en Mesoamérica", organizado por Bat Conservation International y Paso Pacífico, llevado a cabo en Nicaragua del 08 al 13 de enero de 2009. Con cargo a la partida presupuestaria 4.1.06.1.01.4.19.

7.7 Se conoce oficio de fecha 13 de enero de 2009, suscrito por el estudiante Fausto Beber, Presidente de la Organización de Estudiantes de Química Farmacéutica, por medio del cual solicita apoyo económico para elaborar papel membretado y sellos de dicha Organización, para la bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso y otras actividades planificadas por la OEF durante el año.

Junta Directiva como una forma de apoyar y estimular la realización de eventos estudiantiles, **acuerda**, autorizar una ayuda económica al estudiante Fausto Beber, Presidente de la Organización de Estudiantes de Farmacia –OEF-, consistente en Q.1,000.00, para cubrir los gastos a realizar en la actividad de inducción para estudiantes de nuevo ingreso de la carrera de Química Farmacéutica. Con cargo a la partida presupuestaria 4.1.06.1.01.4.19.

7.8 Se conoce oficio Ref.TEDC.02.01.2009, con fecha 13 de enero de 2009, suscrito por el Lic. Dennis Gerbert Arreaga Mejía, Tesorero del Programa de EDC, con el visto bueno de la Licda. Liliana Vides de Urizar, Directora del Programa de EDC, por medio del cual solicita autorización para la contratación del servicio de parqueo para tres vehículos del Programa de EDC, gasto que cubrirán los programas siguientes:

Sales de Rehidratación Oral, de la partida 4.5.06.2.04.199; Laboratorio Clínico Popular, de la partida 4.5.06.2.02.199 y Programa de EDC, de la partida 4.1.06.2.05.199 con un costo mensual de Q.375.00 por parqueo durante 4 meses.

Junta Directiva tomando en cuenta que el Edificio de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia en la zona uno, no cuenta con un área apropiada de estacionamiento, ni con la vigilancia adecuada, **acuerda**, autorizar la contratación del servicio de parqueo para tres vehículos del Programa de EDC, gasto que cubrirán los programas siguientes: Sales de Rehidratación Oral, de la partida 4.5.06.2.04.199 cuatro meses; Laboratorio Clínico Popular de la partida 4.5.06.2.02.199 cuatro meses y Programa de EDC, de la partida 4.1.06.2.05.199 cuatro meses, con un costo mensual de Q.375.00 por parqueo durante los doce meses del año.

7.9 Se conoce oficio de fecha 15 de enero de 2009, suscrito por el Lic. Oswaldo Efraín Martínez Rojas, Profesor Titular I de la Escuela de Química, por medio del cual solicita ayuda económica de Q.1,031.00 para cubrir los gastos de matrícula de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos – MAGEC- que se imparte en esta Facultad.

Junta Directiva tomando en cuenta la formación y fortalecimiento académico de los Profesores Titulares de esta Unidad Académica **acuerda**, autorizar una ayuda económica para el Lic. Oswaldo Efraín Martínez Rojas, Profesor Titular de la Escuela de Química, consistente en Q.1,031.00, para cubrir los gastos de matrícula anual de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos – MAGEC-, impartida en esta Unidad Académica, con cargo a la partida presupuestaria 4.1.06.1.01.4.19.

OCTAVO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

8.1 Se conoce oficio de fecha 18 de diciembre de 2008 y recibido el 14 de enero de 2009, suscrito por las estudiantes Nancy Lorena Meza, Presidenta y Ana Verónica Monterroso, Vicepresidenta de la Organización de Estudiantes de Nutrición –OEN-, por medio del cual comunican el robo de un microondas, computadora, impresor y celular de la oficina de dicha organización, acto que suponen se llevó a cabo el viernes 12 de diciembre a partir de las 15:00 horas o el fin de semana correspondiente al 13-14 de diciembre. Por lo anterior manifiestan su inconformidad y solicitan se incremente la seguridad en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

Junta Directiva acuerda, instruir a la Licda. Sandra Armas de Vargas, Coordinadora de la Escuela de Vacaciones de Diciembre 2008, para que en fecha que no exceda el día 21 de enero del año en curso, presente a este Órgano de Dirección un informe con relación al hecho denunciado por las estudiantes Nancy Lorena Meza, Presidenta y

Ana Verónica Monterroso, Vicepresidenta de la Organización de Estudiantes de la Escuela de Nutrición -OEN-

8.2 Se conoce oficio de fecha 14 de enero de 2009, suscrito por los estudiantes Luis Fernando Ramos, Mónica Barro y otros estudiantes que se asignaron el curso de Química Orgánica II en la Escuela de Vacaciones de Diciembre 2008, por medio del cual solicitan audiencia para exponer posible soluciones al problema que se dio en dicho curso, debido a la inconformidad de los alumnos reprobados en el mismo.

Junta Directiva acuerda, instruir a la Licda. Sandra Armas de Vargas, Coordinadora de la Escuela de Vacaciones de Diciembre 2008, para que en fecha que no exceda el día 21 de enero del año en curso, presente a este Órgano de Dirección, el informe presentado por el Lic. Erick Giovanni Estrada Palencia, Profesor del Curso de Química Orgánica II en la Escuela de Vacaciones de Diciembre 2008, así como su opinión respecto a lo manifestado por los estudiantes Luis Fernando Ramos, Mónica Barro, entre otros, con relación a los resultados obtenidos por los estudiantes en el curso de Química Orgánica II, impartido por el Licenciado Estrada Palencia en Escuela de Vacaciones de Diciembre 2008.

NOVENO

ASUNTOS ACADÉMICOS

9.1 Seguimiento a Implementación de Pensum 2000 Modificado para la Carrera de Nutrición.

Se conoce oficio REF.DEN.169.11.08 de fecha 27 de noviembre de 2008 y recibido el 28 del mismo mes, suscrito por la Licda. Silvia Rodríguez de Quintana, M.Sc., Directora de la Escuela de Nutrición, por medio del cual informa que con relación al punto SEXTO, Inciso 6.2 del Acta No. 33-2008, donde se indica que la operativización del pensum de la carrera de Nutricionista se realice con la opción A, el análisis realizado con los catedráticos de la Escuela, determinó que esta modalidad es incompatible en ciertos cursos, por diferentes razones, entre ellas porque no lo permite los horarios de contratación de algunos docentes y el horario de actividades de la Escuela, por ello se decidió implementar opciones combinadas como las siguientes:

- a)** Los cursos Educación Alimentaria y Nutricional y Metodología de Investigación III, se desarrollarán en el semestre normal. Los cursos Tecnología Educativa e Investigación en Alimentación y Nutrición se impartirán, en forma intensiva, del 15 de mayo al 15 de junio de 2009.
- b)** El curso de Economía Alimentaria será impartido a estudiantes de 5º y 7º ciclo en semestre normal, pero en horarios diferentes para facilitar que los estudiantes de 7º ciclo lo puedan cursar.
- c)** Los cursos de Servicios de Nutrición y Administración en Nutrición serán impartidos del 19 de enero al 06 de marzo de 2009. Los cursos Gerencia de Servicios

y Proyectos de Alimentación y Nutrición Comunitaria, se desarrollarán del 09 de marzo al 08 de mayo. Todos estos cursos se desarrollarán duplicando el tiempo de teoría y laboratorio y utilizando los días de la semana de dolores para cubrir, en un trimestre, los créditos correspondientes.

d) Por esta única vez se programarán algunos cursos hasta el 15 de junio de 2009, para lo cual se cuenta con la anuencia de los docentes involucrados. Posteriormente se realizarán las gestiones necesarias ante el Analista de Recursos Humanos con el fin de que a estos docentes se les repongan los días extras trabajados.

e) De acuerdo a la instrucción recibida por Junta Directiva, el curso de Física fue incorporado al pensum en el cuarto ciclo de la carrera, teniendo como requisito el curso de Matemática I, y a su vez siendo requisito del curso de Tecnología de Alimentos I.

f) Se está trabajando en conjunto con CEDE para la codificación del pensum, la elaboración de los horarios y la estrategia para resolver las situaciones especiales de algunos estudiantes.

g) Para la divulgación de los cambios del pensum, se ha preparado un cuadro comparativo del pensum 2000 y 2009, y un cuadro de equivalencias, los cuales se darán a conocer en reuniones programadas para cada ciclo de la carrera del 13 al 16 de enero de 2009. Así también, se tiene previsto atender situaciones particulares de los estudiantes, en la semana del 19 al 23 de enero de 2009.

Junta Directiva tomando en cuenta la necesidad de realizar medidas extraordinarias que permitan la implementación del Pensum 2000 Modificado de la carrera de Licenciatura en Nutrición, así como la participación y colaboración del personal docente de la Escuela de Nutrición, **acuerda**, autorizar la propuesta presentada por la Licda. Silvia Rodríguez de Quintana, M.Sc, Directora de la Escuela de Nutrición, con relación a la planificación y acciones a llevar a cabo por parte del personal docente de dicha Escuela, para la implementación del Pensum 2000 modificado de la carrera de Licenciatura en Nutrición, durante el primer semestre del año en curso.

9.2 Solicitud de Personal Docente para la Escuela de Química Biológica.

a) Se conoce oficio REF.EQB.012-2,009 de fecha 09 de enero de 2009, suscrito por la Licda. Vivian Matta, M.Sc., Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual principalmente tomando en cuenta el aumento esperado en el número de estudiantes, presenta la solicitud planteada por la Licda. María del Carmen Bran, Jefa del Departamento de Microbiología y la Licda. Alba Marina Valdés de García, Jefa del Departamento de Bioquímica, en relación a la necesidad de contar con 9 Auxiliares de Cátedra II 4HD y 5 Profesores Interinos 4HD extra, para el Departamento de Microbiología, así como 3 Auxiliares de Cátedra II 4HD y 4 Profesores Interinos 4HD para el Departamento de Bioquímica

b) Se conoce oficio REF.EQB.861.11.08 recibido el 27 de noviembre de 2008, suscrito por la Licda. María del Carmen Bran, Jefa del Departamento de Microbiología, y dirigida a la Licda. Vivian Matta de García, M.Sc., Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual presenta la justificación y la solicitud de incrementar el personal docente para dicho Departamento durante el primer semestre del año 2009.

c) Se conoce oficio Ref.EQB.054-2,009 de fecha 15 de enero de 2009, suscrito por la M.Sc. Alba Marina Valdés de García, Jefa del Departamento de Bioquímica, M.A. María Eugenia Paredes, Jefa del Departamento de Citohistología, Licda. María del Carmen Bran, Jefa del Departamento de Microbiología y la M.Sc. Vivian Matta, Directora de la Escuela de Química Biológica, en donde según lo expuesto “el Claustro de la Escuela de Química Biológica, en reunión de emergencia realizada el día 14 de enero del año en curso, tomó la decisión de no iniciar las clases del presente ciclo, hasta que se cumplan las condiciones mínimas planteadas para cumplir con nuestra función docente”.

Junta Directiva tomando en cuenta la audiencia concedida a la Licda. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García, M.Sc., Directora de la Escuela de Química Biológica y a la Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, M.A., Jefa del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE-**acuerda**, dispensar la resolución para próxima sesión de Junta Directiva, con el objetivo de conocer datos más precisos con relación al número de estudiantes que pueden llevar cursos de quinto, séptimo y noveno ciclo de la Escuela de Química Biológica.

9.3 Solicitud de la Licda. Diana Pinagel Cifuentes, para autorización de Cambio de Horario de Labores los días viernes.

Se conoce oficio DQO.03.01.09.Of. de fecha 13 de enero de 2009, suscrito por la Licda. Diana Pinagel Cifuentes, Jefa del Departamento de Química Orgánica, por medio del cual solicita autorización para modificar su horario de labores todos los días viernes del presente año, el cual originalmente es de 07:00 a 15:00 horas, solicitando el cambio al de 10:00 a 18:00 horas. Lo anterior para poder continuar con sus estudios en la Maestría en Manejo y Uso de Plantas Medicinales. Asimismo informa que dicho cambio no interfiere con las actividades académicas y administrativas del Departamento de Química Orgánica.

Junta Directiva como una forma de estímulo para la actualización y fortalecimiento académico de los Profesores de esta Unidad Académica, y tomando en cuenta que no se interferirá con las actividades académicas y administrativas del Departamento de Química Orgánica, **acuerda**, autorizar a la Licda. Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes, Jefa del Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, cambio de horario de labores de 07:00 a 15:00 horas, por el de 10:00 a 18:00 horas, para todos los días viernes del año 2009.

DECIMO

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

10.1 Informe de Auditoria en el Área de Ingresos del Programa de EDC

Se conoce Informe A-1182-2008/090CP de fecha 19 de noviembre de 2008 y recibido el 28 de noviembre del mismo año, suscrito por la Licda. Karin Guisela Godoy de Pivaral, Auxiliar de Auditoría, Lic. José Estuardo Hernández Estrada, Coordinador Área de Campo y Lic. Abel Estuardo García Gaitán, Auditor General, por medio del cual informan que se practicó Auditoria en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Las operaciones y actividades objeto de evaluación conciernen al período del 01 de enero de 2008 al 13 de octubre de 2008, en el Área de Ingresos. “Con base en los resultados, Auditoria interna OPINA: Los registros y procesos de las Áreas evaluadas en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad, presentan razonablemente todos los aspectos importantes, a excepción de las observaciones consignadas en el Anexo I de este Informe. Por lo anterior, se deben tomar las medidas necesarias para cumplir con las recomendaciones planteadas; así mismo, reforzar el Control Interno de las operaciones señaladas con el fin de resguardar el patrimonio universitario. En los casos que amerite la aplicación de las medidas disciplinarias al personal que corresponda, se debe observar lo que establece el Artículo 67 del Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su Personal. De lo realizado y actuado se informe a Auditoria Interna, en un plazo no mayor de quince (15) días después de recibir el presente informe, para el seguimiento que corresponde.”

Junta Directiva con base al Informe de Auditoria A-1182-2008/090CP de fecha 19 de noviembre del 2008 **acuerda**, instruir a la Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, para que en fecha que no exceda el día miércoles 28 de enero de 2009, presente al Departamento de Auditoria Interna de la Universidad de San Carlos, con copia a este Órgano de Dirección, un informe con las medidas necesarias para cumplir con las recomendaciones planteadas, incluyendo el refuerzo del Control Interno de las operaciones señaladas con el fin de resguardar el patrimonio universitario. En los casos que amerite la aplicación de las medidas disciplinarias al personal que corresponda, se debe observar lo que establece el Artículo 67 del Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su Personal.

**DECIMOPRIMERO
ASUNTOS VARIOS**

11.1 Acuerdo de Pésame por el Fallecimiento del Ing. Gonzalo Barillas Flores.

El Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad, informa que falleció el **Ing. Gonzalo Barillas Flores, Padre de la Licda. Roselvira Barrillas Reina de Klée, Profesora Titular de esta Unidad Académica.**

Junta Directiva se da por enterada y acuerda, presentar sus más sentidas muestras de condolencias a la Licda. Roselvira Barillas Reina de Klée y familia y emitir un Acuerdo de Pésame.

**DECIMOSEGUNDO
AUDIENCIAS**

12.1 Licda. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García, Directora de la Escuela de Química Biológica.

El Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a la Licda. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García M.Sc., Directora de la Escuela de Química Biológica.

Licda. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García, M.Sc., Directora de la Escuela de Química Biológica: informa que ayer en sesión de claustro se discutió los horarios del primer semestre 2009, principalmente en el corrimiento de horarios, en donde al día de hoy no se tienen todos los salones asignados. Informa que por el número de estudiantes previstos no tienen todos los profesores necesarios, siendo esta una de las razones por lo que la Escuela decidió esperar dos o tres días para iniciar clases. Para estar más seguros de cuántos estudiantes se asignarán los cursos, se programó el día lunes 19 de enero para que todos los estudiantes se preasignen todos los cursos que esperan llevar este semestre. Indica que con los resultados de dicha preasignación se analizará el día martes 20 de enero, en sesión de claustro, la forma de distribuir y organizar las secciones de teoría y laboratorio, conociendo hasta entonces las necesidades mínimas de personal docente, salones de clase y salones para laboratorio.

Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad: cuáles son las condiciones mínimas para iniciar con las clases?

Licenciada Matta Ríos de García: lo mínimo es 1 Profesor interino 4HD y 1 Auxiliar de Cátedra II 4HD para el Departamento de Bioquímica y 2 profesores interinos 4HD y 4 Auxiliares de Cátedra II para el Departamento de Microbiología. Sin embargo hasta la próxima semana sabrá con certeza dichas necesidades.

Doctor Cóbar Pinto: explica que actualmente no se tienen los recursos económicos para cumplir toda la demanda de la Escuela. Le pregunta cuántas secciones adicionales se deberán abrir?

Licenciada Matta Ríos de García.: de tercero y cuarto otras dos secciones de teoría.

Doctor Cóbar Pinto: si se contrata un profesor para impartir Microbiología a estudiantes de la carrera de Química Farmacéutica, dicho profesor puede dar su clase en la tarde?

Licenciada Matta Ríos de García: teoría sí, laboratorio no. Sin embargo se dividirán dos grupos, para que los estudiantes de la carrera de Química Farmacéutica que estén en EDC se les asigne laboratorio en la tarde. Por lo anterior espera informar a Junta Directiva el miércoles 21 de enero al medio día.

Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario: informa que Junta Directiva ha conocido todas las solicitudes planteadas por la Escuela de Química Biológica, incluyendo las referentes a necesidades de personal docente, a lo cual se le ha dado el seguimiento correspondiente.

12.2 A Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, Jefa de CEDE.

El Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a la Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, M.A., Jefa del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE–.

Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada M.A. Jefa del CEDE: informa que con relación a los horarios de clases para el primer semestre 2009, en su mayoría están completos. Informa que con Química Biológica se llegó a algunos acuerdos en noviembre, sin embargo actualmente se están cambiando algunos horarios de un ciclo. Indica que actualmente no ha recibido ninguna solicitud formal de la Escuela de Química Biológica para abrir más secciones. Asimismo, que tiene cubiertas todas las demás solicitudes de otras Escuelas, en relación a horarios y salones de clases.

Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad: Le comenta acerca del oficio enviado hoy por la Escuela de Química Biológica, con relación a no iniciar clases el día 19 de enero. Le indica que el CEDE ha informado que el número de estudiantes se debe estabilizar, sin embargo cada año hay más estudiantes en la carrera de Química Biológica. Así como que no se han asignado los salones de clase correspondientes.

Licenciada Pedroza Estrada.: oficialmente no ha informado acerca del número de estudiantes de la Escuela. En cuanto a los horarios no ha recibido ninguna solicitud formal de dobles secciones. Reitera que lo solicitado, con relación a horarios y salones de clases ya se encuentra asignado.

CIERRE DE SESION: 18:00 HORAS.

LIC. PABLO ERNESTO OLIVA SOTO

SECRETARIO

